

2024-03-14

Promete Brugada quitar examen para educación media superior

Autor: Bernardo Uribe

Género: Nota Informativa

<https://www.reforma.com/promete-brugada-quitar-examen-para-educacion-media-superior/ar2772950?v=1>

Frente a grupos de juventudes de la Ciudad de México, la candidata a Jefatura de Gobierno, Clara Brugada, aseguró que, de ganar la elección, se buscará una nueva forma para gestionar la entrada de los estudiantes a la educación media superior para eliminar el Concurso de Asignación a la Educación Media Superior de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (Comipems).

Entre las propuestas dirigidas para los jóvenes, la morenista añadió que se construirán preparatorias y universidad, como las escuelas primarias en la Capital. Esto, para garantizar la continuidad de los estudiantes.

Brugada dijo que el examen Comipems excluye, reprueba y castiga a los jóvenes, por lo que se creará un sistema público para satisfacer la demanda.

"Impulsaremos un programa para que todas y todos los jóvenes que deseen ingresar a la universidad puedan hacerlo. También, gestionaremos un nuevo mecanismo de acceso a los jóvenes de nivel medio superior, para que ya no exista el examen de prueba que castiga a los jóvenes", aseguró.

Sin compartir cifras o presupuesto estimados, la candidata agregó que se impulsará el programa ALAS, que será un apoyo único a jóvenes de 25 años, para que puedan emprender algún negocio, formar una familia o continuar con sus estudios.

Además del apoyo a proyectos culturales y artísticos e incluir la salud mental dentro del Sistema Público de Cuidados y en las Utopías.

En cuanto al tema laboral, Brugada aseguró que se regularán a las plataformas digitales, en donde laboran muchos jóvenes como conductores o repartidores, para que tengan acceso a un contrato y a todas las prestaciones de ley.

"Revisaremos que los que trabajan en plataformas tecnológicas, como Uber, Didi y Amazon, gocen de todos los derechos laborales y que la inserción laboral de los jóvenes sea a través del trabajo digno, con salario justo y prestaciones de ley", dijo.